



SECRETARIA
DE
MARINA

"2010" Año de la Patria
Bicentenario del Inicio de la
Independencia y Centenario
del inicio de la Revolución.

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-036/10
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución información reservada

México, D. F, 07 de abril de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 02 de febrero de 2010 registrada con el número de folio 0001300006510, referente a:

(sic)" Solicito el numero de buques y embarcaciones, aeronaves de ala fija y movil, y vehiculos terrestres que se han dado de alta en la SEMAR desde el 2007 a la fecha. Detallada por año y tipo de embarcacion (Nombre y numeral), modelo de aeronave y matricula, y en el caso de los vehiculos por modelo especifico del fabricante y designacion local. Incluir fecha de entrada en servicio.."

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Hace de su conocimiento que con base a la situación actual y a las actividades desarrolladas por esta Institución contra la delincuencia organizada, la información solicitada se encuentra clasificada como **RESERVADA**; ya que el proporcionar citada información, evidenciaría la capacidad de acción de las unidades operativas.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en el Artículo 13 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y artículo 51 fracción II de la Ley de Seguridad Nacional, se declara como información reservada.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

SECRETARIA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Firmas al reverso...

...Del anverso

ALMIRANTE CG. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALAN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

FFPS/CEPG/obs